

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 280 1 de agosto de 2013 PE/003905-03/8 . Pág. 34464

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003905-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003905, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2013.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./03905, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obligaciones reconocidas pendientes de pago por parte de la Consejería de Cultura y Turismo a la Diputación Provincial de Salamanca.

De acuerdo con los datos existentes en el sistema contable, la Consejería de Cultura y Turismo tenía las siguientes obligaciones reconocidas pendientes de pago con la Excma. Diputación Provincial de Salamanca a 31 de diciembre de 2012: liquidación de la tercera anualidad de la subvención directa del Plan de Dinamización Turística de las Arribes del Duero (pagada el 29 de enero de 2013), y la liquidación parcial de la cuarta anualidad de la subvención directa del Plan de Dinamización Turística de las Arribes del Duero (pagada el 28 de febrero de 2013).

Valladolid, 2 de mayo de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.

Consejera.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-015367